

MOCIÓN QUE PRESENTA ENRIQUE PÉREZ ABELLÁN, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'ILUMINACIÓN DE ROTONDAS EN LA VARIANTE RM-332 DE LA ZONA OESTE DEL MUNICIPIO'

Después de casi una década de haberse puesto en funcionamiento la circunvalación de diez kilómetros de la RM-332 bordeando las poblaciones de Cuesta Blanca, los Puertos, Tallante y Los Ruices; con una nueva plataforma de firme antirruído y ocho rotondas en su trazado, se ha comprobado la gran utilidad que tiene esta circunvalación para un tránsito diario de 8000 vehículos.

Pero también se ha comprobado la deficiencia y nula visibilidad de percepción que tienen en su trazado las distintas rotondas para usuarios y vecinos de la zona en sus incorporaciones o salidas en horas nocturnas.

Desde MC Cartagena entendemos que la iluminación es necesaria para al menos algunas de estas rotondas, como las de Cuesta Blanca, Los Puertos o Tallante.

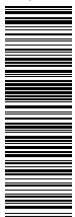
De igual modo que comprendemos el coste elevado que supondría llevar alumbrado eléctrico a cada una de ellas, por la distancia que supondría coger la fuente de alimentación eléctrica de una red.

También entendemos que hay otras fuentes de iluminación para que estas rotondas queden suficientemente iluminadas mediante un sistema de bajo consumo, autónomo y basado en una fuente de energía renovable, reduciendo no sólo el impacto económico sino también ambiental al no tener consumo eléctrico de la red, sino de un sistema de autocontrol con tecnología de temporizadores y sensores de eficiencia energética.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo municipal MC presenta para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN

Que el Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno regional, a través de la Consejería de Fomento en su Dirección General de Carreteras, a que ilumine las ocho rotondas o aquellas que sean más necesarias en la circunvalación de la variante RM-332 del oeste del municipio, mediante proyecto total o parcial de iluminación eficiente y bajo consumo, capaz de autosuministrarse con energías renovables.



Cartagena, a 18 de septiembre de 2020

Reg. ENTRADA 18/09/2020
Nº Reg General: 2020/58562
Nº Reg Servicio:
Página 2 de 3

Fdo. José López Martínez
Concejal-Portavoz Grupo municipal MC

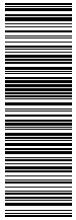
MC
CARTAGENA

Fdo. Enrique Pérez Abellán
Concejal del Grupo municipal MC

A LA ALCALDÍA - PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



El documento fue firmado electrónicamente según Ley 59/2003 de 19 de diciembre, teniendo la misma validez que la firma manuscrita.
Verificación del documento, indicar el código 9GG5Q2TMHXUZN5DA en la URL <http://www.cartagena.es/verificarFirma>



Reg. ENTRADA 18/09/2020
Nº Reg General: 2020/58562
Nº Reg Servicio:
Página 3 de 3